

Obras Públicas, a quienes interese, puedan solicitarlas por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contado incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia dirigida a esta Subsecretaría.

El plazo expira a las trece treinta horas del día en que finalicen las quince concedidos al efecto, no teniendo en cuenta las peticiones que hasta entonces no hayan tenido entrada en el Registro General de este Ministerio.

Se dará preferencia a la mayor categoría y clase de los solicitantes, y dentro de ellas a la mejor colocación en el orden escalafonal.

Madrid, 29 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, A. Plana.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 5 de julio de 1962 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de una cátedra de «Dibujo del natural, primer curso» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 23 de diciembre de 1961 concurso-oposición para proveer la cátedra de «Dibujo del natural, primer curso» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 19 de octubre de 1951 y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar el concurso-oposición citado al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Daniel Vázquez Díaz.

Vocales: Don Luis Muntané Muns, don Sebastián García Vázquez y don Francisco Echaz Buisán.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don José Aguiar.

Suplentes:

Presidente: Don José Planes Peñalver.

Vocales: Don Francisco Ribera Gómez, don Rafael Pellicer Galeote y don Miguel Pérez Aguilera.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Benedito Vives.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 12 de noviembre de 1962 por la que se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Oviedo.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 18.600 pesetas y adscrita a la enseñanza de «Derecho romano».

Segundo.—El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro período de igual duración si se cumplen las condiciones reglamentarias conforme a la citada Ley.

Tercero.—Para poder tomar parte en este concurso-oposición será condición necesaria el que los aspirantes posean el título de Doctor en la Facultad correspondiente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Cuarto.—El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de di-

cembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1962.—F. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

ORDEN de 13 de noviembre de 1962 referente a los Presidentes del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Geometría», 3.º y 4.º, de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Barcelona y Santiago

Ilmo. Sr.: Accediendo a petición del interesado, teniendo en cuenta los motivos expuestos en su escrito.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Que el excelentísimo señor don Pedro Pineda Gutiérrez, Presidente suplente del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para la provisión de las cátedras de «Geometría», 3.º y 4.º (Geometría proyectiva y Geometría descriptiva), de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona y Santiago, que, por Orden ministerial de 18 de agosto de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 28) sustituyó al Presidente titular, por renuncia de éste, cese en la expresada presidencia.

Segundo. Nombrar Presidentes, titular y suplente, de dicho Tribunal, a los excelentísimos señores don Pedro Abellanas Cebollero y don Francisco de A. Navarro Borrás, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1962

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 17 de noviembre de 1962 por la que se acepta la renuncia del cargo de Vocal de la Comisión especial para la resolución del concurso de traslado entre Profesores numerarios de «Pedagogía» de Escuelas del Magisterio a doña Inés Fernández González

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por doña Inés Fernández González en suplica de que se le acepte la renuncia del cargo de Vocal de la Comisión especial para la resolución del concurso de traslado entre Profesores numerarios de «Pedagogía» de Escuelas del Magisterio, convocado por Orden de 2 de abril de 1962.

Este Ministerio, teniendo en cuenta los motivos que alega doña Inés Fernández González, acuerda acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición a la plaza de Celadora del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Murillo», de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la Resolución de fecha 31 de julio último, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de Celadora del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Murillo», de Sevilla.

Esta Subsecretaría ha resuelto nombrar el Tribunal que juzgará los ejercicios de dicho concurso-oposición, debiendo quedar integrado del modo siguiente:

Presidente: Doña María Antonia Corbera Lloveras, Catedrático numerario del Instituto.

Vocales: Don Fidel Oliveros Alonso, Catedrático numerario del mismo, y doña Mercedes López Colmenar y Medina, Jefe de